

Expediente: 12121/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SAADE RAUL OSVALDO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - saade, raul osvaldo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12121/24



H108023380888

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SAADE RAUL OSVALDO s/ APREMIOS - EXPTE. N° 12121/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 16 de septiembre de 2026.

A lo peticionado por la abogada apoderada oportunamente. Previo a todo trámite acompañe constancia de inscripción ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (A.R.C.A.) actualizada. Notificaciones digitales. MB

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.